



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 2620DTSUC-2023-0006720-EE-002  
No. Caso: 728627  
Fecha: 26-07-2023 11:17:33  
TRD:  
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0009103-ER-000

## ANÓNIMO


**ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACION CATASTRAL DE 2 PREDIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO IDENTIFICADOS CON LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS 340-32033 Y 340-17803.**

En atención al oficio radicado en nuestro sistema de correspondencia con el N° 2620DTSUC-2023-0006217-IE-000, caso Sigac No.728627 de fecha 13-07-2023, donde solicita la actualización de la información catastral de 2 predios de su propiedad ubicados en el municipio de Tolviejo identificados con matrículas inmobiliarias 340-32033 y 340-17803, nos permitimos informarle que luego de revisada y estudiada la documentación aportada y comparada con nuestra base de datos, se constató la inscripción catastral de 2 predios ubicados en la zona rural del municipio de Tolviejo así:

- Predio con referencia catastral 70-823-00-02-00-00-0001-0360-0-00-0000 inscrito a nombre de Idaldo Enrique Bertel Rocha, denominado La Piche con folio de matrícula inmobiliaria asociado número 340-32033 y área de terreno de 5.515 m2.
- Predio con referencia catastral 70-823-00-02-00-00-0001-0359-0-00-0000 inscrito a nombre de Idaldo Enrique Bertel Rocha y María de Jesús Urzola Alvis, denominado La Piche con folio de matrícula inmobiliaria asociado número 340-17803 y área de terreno de 735 m2.

De acuerdo a lo anterior, la información de la documentación presentada es coincidente con la existente en nuestra base de datos, de no existir coincidencia debe usted presentar solicitud más precisa e indicar que tipo de información desea actualizar. En caso de que sea actualización o rectificación de área de terreno de los predios mencionados, debe usted presentar plano georreferenciado con coordenadas magna sirgas.

Atentamente.



**ARMANDO MANUEL ANAYA NARVAEZ**  
**DIRECTOR TERRITORIAL**  
Dirección Territorial Sucre

Proyectó: LUIS ALFREDO PATRON BENITEZ  
Elaboró: LUIS ALFREDO PATRON BENITEZ  
Revisó: MARCUS DEL CRISTY MARRUGO GOMEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO